CONSORCIO REDES FERREAS

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2016-409-053256-2
Fecha: 27/06/2016 08:42:23->703
OEM: CONSORCIO REDES FERREAS
Anexos:4 FOLIOS, OFICIO REMISORIO EN COPIA

Bogotá D.C., 27 de Junio de 2016.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GERENCIA DE CONTRATACION
Comitê Evaluador
Bogotá D.C

Referencia: **VJ-VGC-CM-007-2016: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. O-ATLA-00-99**

Asunto: Observaciones al Informe de Evaluación

Respetados Señores,

De acuerdo a lo solicitado por la Entidad en el documento del asunto, nos permitimos adjuntar original de la carta de presentación, aclarando el literal (k).

Atentamente,

MIGUEL ANGEL BOTERO G.
Representante Legal

Se Anexa Lo Enunciado (4 folios)

Elaboró: IAVG
Revisó: MABG

CONSORCIO REDES FERREAS
Carrera 11 B No. 98 – 08 Of. 404
PBX: 6428707
Bogotá D.C. Colombia

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2016

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Coordinación de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.Piso 2,
Bogotá D.C.

Los abajo firmantes, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO REDES FERREAS,** integrado por **(MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.** y **OMC AMEPRO COLOMBIA)** presentamos Propuesta en desarrollo del Concurso de Méritos Abierto No. **VJ-VGC-CM-007-2016,** por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO.O-ATLA-00-99 de la Red Férrea del Atlántico".**

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaramos y por lo mismo nos comprometemos en las siguientes declaraciones:

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que nos sea adjudicado como resultado de la Adjudicación este Concurso de Méritos y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.

(b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido del Pliego de Condiciones, sus anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas sus Adendas, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos y demás documentos.

(c) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del Concurso de Méritos, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.

(d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

(e) [Para personas naturales o jurídicas] El abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos.

(f) Que los abajo firmantes, obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente **CONSORCIO REDES FERREAS** manifestamos que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos.

(g) Que a través de esta manifestación, hemos decidido presentar propuesta para el presente concurso de méritos.

(h) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.

(i) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura nos obligamos a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.

(j) Que la propuesta que presento permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

(k) Bajo la gravedad del juramento manifiesto (manifestamos) que: ***(i)*** no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; ***(ii)*** no me(nos) encuentro(amos) incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ***(iii)*** no me(nos) encuentro(amos) en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; ***(iv)*** no me(nos) encuentro(amos) adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; ***(v)*** no me(nos) encuentro(amos) reportado(s) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(l) Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

(m) Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

(n) Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.9, numeral 3, literal c) del Decreto 1082 de 2015, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad, sus accionistas, socios o representantes legal SON ( ), NO SON (X) empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal (indicar con una "x" si son o no son. (Aplica cuando la propuesta sea presentada por una estructura plural).

(o) Que nos comprometemos a efectuar la ejecución del contrato en el término señalado en el pliego de condiciones.

(p) Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello.

(q) Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

(r) Que conocemos el "Pacto de Transparencia" relacionado en el ANEXO 1 del pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

(s) Que manifiesto (manifestamos) la voluntad y compromiso irrevocable del Proponente CONSORCIO REDES FERREAS que represento de vincular al "personal obligatorio" necesario para el desarrollo del Contrato de Consultoría en las condiciones y calidades descritas en el Pliego de Condiciones y sus anexos, en el evento en que resulte Adjudicatario del presente Concurso de Méritos. Asimismo, acepto (aceptamos) y reconozco reconocemos) que en caso de que el "personal obligatorio" no fuere acreditado dentro del término indicado en el pliego de condiciones, se entenderá como un incumplimiento en los términos del Contrato de Consultoría.

(t) Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

(u) Que el valor ofertado es el que se relaciona en el formato No. 7 - OFERTA ECONÓMICA, de la presente propuesta

(v) Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: **propuestas@mab.com.co; ivelez@mab.com.co.**

Atentamente,

Miembro del Proponente: **MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.**

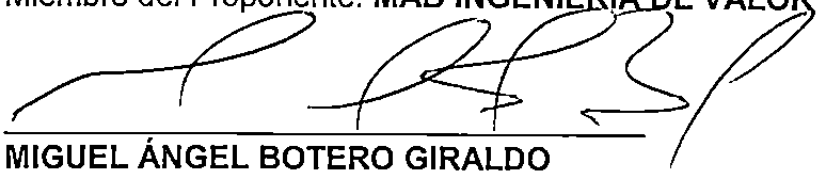

MIGUEL ÁNGEL BOTERO GIRALDO
Representante Legal

Miembro del Proponente: **OMC AMEPRO COLOMBIA**

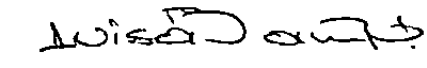

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal

Proponente: **CONSORCIO REDES FERREAS**

MIGUEL ÁNGEL BOTERO GIRALDO
Representante Legal

Cédula:	**79.264.753 de Bogotá**
Dirección Proponente:	**Carrera 11B No. 98 – 08 Oficina 404**
Teléfono:	**6428707 ext. 109**
Ciudad:	**Bogotá**
Fax:	**6428707 ext. 102**
Correo electrónico:	propuestas@mab.com.co – ivelez@mab.com.co

NOTA: En el caso especificado en el Pliego de Condiciones, referente al aval técnico de la propuesta, se debe incluir en este anexo la firma y los datos de la persona que avala la propuesta de acuerdo con el numeral citado.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta, no tiene Tarjeta Profesional como Ingeniero Civil ni de Transportes y Vías, yo **ISABEL AMPARO VELEZ GARCIA** Ingeniera Civil, con Tarjeta Profesional No. **25202-56647** del Consejo Profesional de Ingeniería de Cundinamarca y C.C. No **43.547.430** de Bogotá, **AVALO** la presente propuesta.

Isabel Vélez
ISABEL AMPARO VELEZ GARCIA
FIRMA DE QUIEN ABONA LA PROPUESTA